ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de junio se implementan acciones metodológicas que permiten direccionar continuamente la hoja de ruta en pro de la garantía de derechos y cumplimiento de deberes. De acuerdo a ello, se menciona la realización de la totalidad de las atenciones psicosociales como estrategia fundamental para el conocimiento de necesidades y expectativas dentro de la población atendida. De acuerdo a lo anterior se menciona la realización de un total de 127 atenciones psicosociales para la población suscrita al AETCR Charras, en estas se logra socializar por medio de atenciones colectivas e individuales a la Población en Reincorporación la importancia de aplicar en familia unos óptimos vínculos afectivos y procesos comunicativos con el fin de fortalecer constantemente a población y sus familias. la realización de las atenciones se dio de la siguiente manera: 95 atenciones dadas por medio de actividad colectiva. 49 atenciones dadas por medio de actividad individual.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	se ejecutan acciones durante el mes de junio encaminadas el fortalecimiento y apoyo a la población en reincorporación objeto perteneciente al Proceso de Reincorporación temprana; al igual que a las personas desvinculadas pertenecientes al enfoque de camino diferencial de vida. A continuación, se mencionan las principales acciones desarrolladas durante el mes: 1: sensibilización a la Población en Reincorporación perteneciente al enfoque de camino diferencial de vida sobre la importancia de continuar realizando los procesos de declaración ante la defensoría del pueblo para así continuar accediendo oportunamente a la garantía de sus derechos y cumplimiento de compromisos. 2: cargue en plataforma SIRR de 7 fichas individuales para el seguimiento Personas en Reincorporación pertenecientes al enfoque de camino diferencial de vida, en el cual se identifican necesidades y prioridades de acuerdo a sus potencializadas y destrezas 3: acciones de dialogo y acompañamiento para que la población perteneciente a camino diferencial y reincorporación temprana inicie y/o continúe sus procesos académicos ya sea desde la educación académica, técnica o profesional y así puedan continuar direccionando sus proyectos de vida a mediano y largo plazo. También se menciona la aplicación de instrumento de caracterización a la población en reincporacion perteneciente a camino diferencial de vida reincorporación temprana de acuerdo a sus particularidades y características.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A lo largo del periodo de junio se realizan tres atenciones colectivas, en las cuales se logra abordar de manera lúdica la importancia de la práctica de vínculos afectivos en familia y la comunicación asertiva como forma de fortalecer cada uno de los núcleos familiares de la población objeto. También se abordó por medio de atenciones individuales las necesidades particulares de cada una de las personas e reincorporación suscritas al AETCR Charras. También se generan las siguientes acciones en territorio: • aplicación de 29 instrumentos de caracterización a la población en reincorporación a cargo hasta el mes de junio. • Durante le ejecución de las atenciones psicosociales tanto colectivas como individuales se continúa fomentando enfáticamente entre la población en reincorporación sobre la importancia de cumplir con los diferentes compromisos adquiridos al momento de acogerse al proceso. • Se genera acompañamiento cercano al desarrollo de cada uno de los cursos FPT que actualmente se están implementando por parte del SENA hacia la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras.
4.Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En relación a este ítem se menciona durante el mes de junio un acompañamiento constante en pro del acceso y la permanencia de la población objeto en la oferta institucional. De acuerdo a ello se menciona a continuación las principales acciones emprendidas desde los diferentes componentes de atención: DESDE EL COMPONENTE DE EDUCACION: Formación académica FA: Se brinda acompañamiento a las 3 PER vinculadas al programa educativo “arando la educación” con el propósito de generar una continuidad en su proceso académico. Formación para el trabajo FPT: se genera acompañamiento a la implementación de los cursos que actualmente se están dando en territorio: 19 PER vinculadas al curso OPERARIO EN PRODUCCION PECUARIA y 25 PER vinculadas al curso MANEJO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS GRANJAS AVICOLAS DE PONEDORA COMERCIAL, los cuales se vienen desarrollando en el AETCR Charras desde el año pasado. DESDE EL COMPONENTE DE SALUD: se brinda apoyo a 3 personas en reincorporación con acciones para el acceso efectivo al sistema de salud de acuerdo a sus condiciones médicas articulares (1 gestante, 1 con problemas de agua en pulmones, y 1 con dificultades medicas producto de accidente de tránsito) DESDE EL COMPONENTE COMUNITARIO: En el marco de la estrategia de reincorporación comunitaria dada en alianza de ARN y OIM que actualmente se está dando en el sector del boquerón se logró beneficiar durante el último trimestre a un total de 420 personas de forma directa e indirecta. En el marco de esta misma estrategia se brinda apoyo para proceso de contratación de 2 promotores comunitarios para el proceso de agendas territoriales de reincorporación, el cual está próximo a desarrollarse en el sector de cumare.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se logró garantizar la vinculación de la población objeto en los diferentes programas y acciones lideradas por la ARN. Por ejemplo: • Se llevan a cabo 3 atenciones psicosociales colectivas enfocadas al fortalecimiento de los grupos familiares de la población en reincorporación a cargo, partiendo de la importancia de los vínculos afectivos en familia. • Se garantizó la participación de la población objeto en el desarrollo de las demás atenciones psicosociales individuales, en las cuales se logran transmitir mensajes y líneas específicas según la hoja de ruta establecida y según las novedades de acuerdo a acciones que surgen en territorio. Todas estas acciones se concertan previamente con el componente de firmanes del AETCR Charras. • Se desarrolla espacio de socialización apara la población firmante sobre las pautas relacionadas a aplicación de instrumentos de caracterización, las cuales se están desarrollando actualmente. • Se continúa acompañando de menara cercana durante el mes de junio el proceso de asistencia técnica que actualmente está implementando en territorio Escuela Galán a 12 proyectos productivos suscritos al AETCR Charras.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se generan algunas acciones de articulación institucional en pro de la convivencia territorial y la reconciliación dentro de la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras. A continuación, se mencionan algunas de las principales acciones que se lideró o acompañó durante este periodo: • El da 23 de junio se realiza reunión con la nueva jefa de la misión de verificación de la ONU en Charras, en la cual se le brinda un panorama del estado del proceso llevado a cabo hasta el momento con la población firmante dese todos los componentes. • El día martes 21 de junio se lidera espacio de CTR del AETCR Charras, en el cual se analizan y realizan acciones y se hace seguimiento de avances dados desde cada uno de los componentes descritos en la hoja de ruta para las personas en reincorporación. • Se participa el día 19 de junio en asamblea dada de manera interna entre las Personas en Reincorporación y las directivas del componente de firmantes, allí se abordan temáticas propias de la convivencia al interior de la comunidad. También allí se brinda alguna información por parte del facilitador a la población objeto.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	A lo largo del periodo de ejecución (mes de junio) se desarrollan diferentes desplazamientos hacia los lugares de domicilio de algunas PER a cargo con el propósito de apoyarles según sus necesidades y particularidades. De esta manera se continúa apalancando estrategias de acompañamiento según la ruta de reincorporación descrita. A continuación, las principales acciones dadas en esta línea: • Se realiza desplazamiento a lugar de residencia de 5 personas en reincorporación que por temas de salud se encontraban en la ciudad de san José del Guaviare para la realización de sus atenciones psicosociales pertinentes. • Se realiza desplazamiento al lugar de vivienda del enlace de reincorporación de la ARN componente de firmantes, a quien se le brinda apoyo en el proceso de matrículas para el segundo semestre de su carrera universitaria. • se realiza desplazamiento a lugar de vivienda de una Persona en Reincorporación quien actualmente trabaja como agente educativa de la modalidad propia intercultural del ICBF para apoyarle en elaboración de su informe fotográfico de fin de mes.
8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo a las metas establecidas de acuerdo al espacio y rol designado se cumple durante el mes de junio con algunas acciones específicas, las cuales se mencionan a continuación: • Aplicación de 34 instrumentos de caracterización hasta la fecha a la población en reincorporación a cago. • formulación de un proyecto productivo de carácter individual, que beneficia a una Personas en reincorporación. Este proyecto productivo se da bajo la línea productiva de ganadería. • Se continúa dando acompañamiento de los cursos FPT que actualmente se están desarrollando en el AETCR Charras como parte del convenio entre ARN y SENA. Las acciones realizadas para la continuidad de dichos procesos son: articulación y comunicación constante con los instructores del SENA; seguimiento individual a cada uno de los PER participantes de los cursos activos en territorio; sensibilización constante entre la población a cargo sobre la importancia de mantenerse en los procesos académicos emprendidos. • Se realiza convocatoria y se lidera espacio de CTR el día 21 de junio, en el cual se generan compromisos de acuerdo a las diferentes problemáticas que atañen a la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189 — CONTRATO No. 113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
9.Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	De acuerdo al acompañamiento dado a la Población en Reincorporación atendida durante el mes de junio en relación a este ítem se menciona las siguientes acciones: • Seguimiento de acciones desarrolladas por la población en relación a mejoramiento de vías de acceso e infraestructuras pertenecientes a la comunidad. • se continúa sensibilizando a la población objeto sobre la importancia de continuar cumpliendo cada uno de los compromisos adquiridos de acuerdo a la ruta de reincorporación descrita. • También se menciona la importancia de llevar a cabo una vida comunitaria activa, en la cual se contribuya al mejoramiento de la comunidad y del territorio en que se habita. • Se continúa apoyando el proceso de sensibilización a las Personas en Reincorporación que han sido llamadas desde la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) para realizar el aporte necesario en relación a la reparación integral y la comisión de la verdad para las víctimas.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Durante el mes de junio se garantiza el registro oportuno de información en las diferentes plataformas y bases de datos estipuladas por la ARN. A Continuación, se mencionan los siguientes procesos: ATENCIONES PSICOSOCIALES: Al término del periodo en mención se cumple con la realización de 127 atenciones psicosociales dadas a las Personas en Reincorporación a cargo, logrando, de esta manera cumplir con el objetivo de cada una de ellas: sensibilización sobre importancia de los vínculos afectivos en familia; retroalimentación de deberes y derechos de las PER de acuerdo a la hoja de ruta establecida. Se confirma cargue de la totalidad de estas atenciones en plataforma SIRR con el apoyo del área de digitación del GT Guaviare. ACTUALIZACION PLATAFORMA SIRR: Se realiza formulación de un proyecto productivo individual asociativo en plataforma SIR, contando con acciones específicas como: postulación de participantes; creación de código PRE; vinculación de participantes y proveedor a proyecto productivo; descarga de documentos de plataforma para posterior proceso de firma. También se confirma la entrega de otra documentación de manera física y/o magnética en la oficina del GT Guaviare: ENTREGA DE LISTADOS, CONSOLIDADOS MATRICES DE INFORMACION: • Matriz de reincorporación el día 25 de junio • Informe de actividades correspondiente al mes de junio • Panillas de atenciones psicosociales semana a semana a funcionario administrativo de la ARN durante el mes de junio. • Entrega de planillas físicas y actas generadas durante el mes de junio en el área de gestión documental • Entrega de carpeta correspondiente a proyecto productivo de carácter individual asociativo • Demás documentación solicitada en medios físicos y digitales.
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo de junio se continúa cumpliendo de manera oportuna con los lineamientos de gestión documental, logrando en este sentido, dar trámite a las diferentes acciones de en los plazos definidos desde el GT Guaviare: A continuación, dichas acciones: • Cargue semana a semana de planillas de asistencias psicosociales dadas durante el mes de junio en la plataforma SIRR. • Entrega de Informe de actividades correspondiente al mes de junio con sus respectivos soportes de pago de seguridad social del mismo mes de ejecución. • Entrega de Matriz de Observaciones Reincorporación del mes de junio de acuerdo características de la población a cargo, en la cual se diligencia información relevante de cada uno de los participantes. • Entrega de documentación física en la oficina del Grupo Territorial de San José del Guaviare (planillas de asistencias psicosociales del mes de abril, actas generadas durante el mes de junio, entre otros).
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de junio se logra participar en distintos escenarios en concordancia con las solicitudes del supervisor del contrato y de cada una de las condiciones contractuales adquiridas: Se realiza participación activa en los siguientes espacios: • Reunión presencial con ONU en instalaciones del AETCR Charras, en la cual se tocan temáticas relacionadas a cada uno de los componentes abordados. • Participación de reunión presencial en la oficina de la ARN el día 03 de junio sobre temas de COPASST. • Participación en CTR (Consejo Territorial de Reincorporación) el día 21 de junio, en el cual se abordan las principales temáticas y acciones relacionadas al AETCR Charras. • Participación de forma virtual en reunión ITPS: en estos espacios se participa de manera semanal, allí se logra abordar cada una de las situaciones particulares que tengan relación de manera directa o indirecta con la seguridad de la población dentro del AETCR Charras. Demás reuniones y capacitaciones virtuales llevadas a cabo en pro del fortalecimiento de la ruta de reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de junio se continúa llevando a cabo proceso de socialización y profundización en cada uno de los componentes descritos en la ruta de reincorporación a cada una de las PER (Personas en Reincorporación) a cargo. Se continúa sensibilizando de manera constante a la Población en Reincporacion a cargo sobre la importancia de acceder a cada una de las ofertas que se ponen a su disposición no solo como una forma de cumplir con los compromisos descritos en la hoja de ruta sino también como una forma de definir los proyectos vida tanto para ellos como para sus familias.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se cumple con las obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EGIDIO SUAREZ MELO**

Fecha VoBo: Junio 30 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"